

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA  
**AGENTES CENSALES**

# Normas Institucionales Básicas de las Entidades Territoriales Autónomas

MODALIDAD  
**VIRTUAL**

CARGA HORARIA  
**20 HORAS ACADÉMICAS**

GESTIÓN 2024



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**



## PRESENTACIÓN

El Programa de Capacitación para Agentes Censales surge con el propósito de aportar al crecimiento profesional y formativo de todas y todos los bolivianos que participaron de manera voluntaria en la realización del Censo de Población y Vivienda 2024, el pasado 23 de marzo.

Este Programa tiene el objetivo de “Desarrollar capacidades sobre la gestión pública municipal y departamental, en los participantes, además de facilitar las herramientas y los conocimientos de los procesos institucionales en el ejercicio de las competencias exclusivas, compartidas y concurrente de los GAMs y GADs”.

Como parte de este Programa se diseñó el curso corto Normas Institucionales Básicas de las Entidades Territoriales Autónomas, cuyos contenidos se enmarcan en la normativa vigente en esta materia y desarrolla los aspectos más relevantes a tener en cuenta en su procedimiento, a fin de lograr el fortalecimiento en los siguientes ámbitos:

- Desarrollo de capacidades en servidores públicos de las diferentes entidades públicas tanto del nivel central del Estado como de los gobiernos autónomos.
- Permite orientar e interiorizarse sobre los cambios trascendentales que implica la implementación del modelo autonómico boliviano.
- Reflexionar sobre temas pendientes de desarrollo en la implementación de una gestión pública autonómica.

## OBJETIVO GENERAL

Desarrollar capacidades conceptuales y procedimentales referidas al régimen autonómico y competencial, a partir de la revisión y aplicación del marco competencial establecido en la Constitución, la jurisprudencia autonómica y la normativa autonómica vigente que permitan la emisión y formulación de criterios técnico – jurídicos relacionados con el tema.

## DIRIGIDO A

Servidores públicos de las diferentes entidades públicas del nivel central del Estado, de los gobiernos autónomos departamentales, regionales, municipales y de las autonomías indígena originario campesino, así como profesionales y estudiantes universitarios de las carreras de Ciencias Jurídicas, Ciencias Políticas, Economía y población en general.

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

---

### UNIDAD 1

#### **MARCO CONCEPTUAL DE LA AUTONOMÍA**

Contenido que busca comprender el marco conceptual del modelo de Estado Unitario, descentralizado y con autonomías.

---

### UNIDAD 2

#### **MARCO NORMATIVO PARA PROMOVER LA AUTONOMÍA**

Unidad que proporciona el marco legal en la construcción de las normas básicas de las Entidades Territoriales Autónomas.

---

### UNIDAD 3

#### **PASOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL**

Plantea el procedimiento aplicable a la elaboración de las cartas orgánicas municipales.

---

### UNIDAD 4

#### **PASOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTATUTO AUTONÓMICO DEPARTAMENTAL**

Dirigido a revisar el procedimiento de implementación de los estatutos autonómicos departamentales.

# PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA AGENTES CENSALES



# Normas Institucionales Básicas de las Entidades Territoriales Autónomas

## MAYOR INFORMACIÓN

Melina Arteaga M.

☎ 2 200353 Int. 401

📞 73721610

✉ [marteaga@egpp.gob.bo](mailto:marteaga@egpp.gob.bo)



### OFICINA CENTRAL

Calle Bolívar 724 Esq. Indaburo  
Teléfono: (591-2) 2200353  
La Paz - Bolivia

### OFICINA MULTICENTRO LA PAZ

Edif. Multicentro Piso 7 - Bloque B,  
calle Rosendo Gutiérrez 2299 Esq. Arce

### UNIDAD ACADÉMICA SANTA CRUZ

Av. San Martín Esq. Av. Las Ramblas Edif. Tacuaral II  
Piso 3 Of. 301 • Teléfono: (591-3) 3116520



[www.egpp.gob.bo](http://www.egpp.gob.bo)